

| CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO CURSO 2021-2022 TRABAJO FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA ESPECIAL |  |
|--|--|
| CALENDARIO   | PROCEDIMIENTO  |
| 25- 26 de octubre de 2021  | <p>El alumnado debe haber entregado el compromiso, firmado digitalmente por el alumnado y el tutor/a. En caso de que alguien no lo haya realizado, o haya cambiado de tutor/a o de título, lo puede enviar en esta fecha desde su cuenta de la universidad a la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>La dirección de correo de la administración habilitada a tal fin es: <a href="mailto:entregatmfcedu@ulpgc.es">entregatmfcedu@ulpgc.es</a><sup>1</sup></p> <p>En el compromiso debe aparecer el título del trabajo definitivo (escrito a ordenador y en mayúscula) para poder generar las actas el nombre del archivo debe aparecer con el siguiente texto: compromiso y el dni sin letra.</p>  |
| Entre el 1 y el 2 diciembre de 2021  | El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico <sup>2</sup> .  |
| 2 -3 de diciembre de 2021  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los tutores firmarán la solicitud de presentación del TFM y la remitirán al estudiante. Asimismo, el tutor/a enviará al coordinador/a de cada especialidad el TFM y el informe de evaluación o rúbrica. El coordinador de la especialidad enviará posteriormente a cada tribunal copia de estos documentos.</li> <li>❖ Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: <a href="mailto:tft.fcedu@ulpgc.es">tft.fcedu@ulpgc.es</a>. En el cuerpo del correo debe constar el nombre del Máster, y la especialidad si la hubiera, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a. Como asunto del correo: Trabajo Fin de Máster y la especialidad a la que pertenecen.</li> <li>❖ Los estudiantes enviarán de manera independiente: la solicitud de presentación, la declaración de originalidad, y la autorización de dicho trabajo para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere), a la siguiente dirección de correo <a href="mailto:entregatmfcedu@ulpgc.es">entregatmfcedu@ulpgc.es</a>. Cada uno de estos documentos deben ser enviados con la firma electrónica del tutor/a y del estudiante, salvo la declaración de originalidad que será firmada sólo por el estudiante.</li> </ul> |
| Del 10 diciembre   | Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades.   |
| Del 14 al 22 diciembre   | Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM   |
| 10 de enero de 2022  | Reclamaciones por parte del alumnado   |
| 21 de enero de 2022  | Fecha límite de entrega actas de la Convocatoria Extraordinaria  |

<sup>1</sup> En dicho compromiso debe aparecer el Título del Trabajo definitivo (escrito a ordenador) para poder generar las actas.

<sup>2</sup> En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: Apellido1Apellido2Nombre2021TFM.pdf.

Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.